



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 95 NOVENTA Y CINCO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:08 horas del día 15 quince **de julio de 2021** dos mil veintiuno, reunidos en el **Salón Presidentes** de esta Presidencia Municipal, (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Concepción Sánchez Abraham, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Carlos Humberto González Flores y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la sexagésimo tercera **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Presentación para análisis y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto anuencia a la empresa **Seguridad Privada Profesional Integral Avanzada, S.A. de C.V.**"
5. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato**, enviada en oficio circular 333.
6. Presentación para análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Reglamentos respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley de Mejora Regulatoria** para el Estado de Guanajuato; enviada en **Oficio Circular 316**.
7. Presentación para análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Medio Ambiente, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley para la Gestión Integral de Residuos** del Estado y los Municipios de Guanajuato y a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; enviada en **Oficio Circular 330**.

8. *Presentación para análisis y aprobación en su caso del **Manual de Control Interno** para la Administración Pública Municipal de Cortazar, Guanajuato, conforme dictamen de las Comisiones unidas de Contraloría y de Reglamentos.*

9. **Correspondencia Recibida**

10. **Asuntos Generales**

11. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes justificadamente los regidores Erika Lissette Patiño Martínez y Valentín Lerma Arriaga. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. *El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.*

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, RESPECTO ANUENCIA A LA EMPRESA **SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V..".** *El regidor Alfredo Ruiz García, en su calidad de secretario de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a la empresa **"SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V."**, para la prestación de servicios de Empresa de Seguridad Privada en el Municipio, en su modalidad de PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS, por haber cumplido con todos los requisitos señalados en los Artículos 74 y 75 del Bando de Policía del Municipio de Cortazar, Gto. Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación la correspondiente anuencia y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).*

5.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 333. El regidor Ernesto Alonso Subías Godínez, en su calidad de vocal de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la Minuta con Proyecto de Decreto acerca de la Iniciativa a efecto de reformar el cuarto párrafo y adicionar un sexto párrafo al artículo 11 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión se pronuncian por la afirmativa de la misma. No habiendo mas comentarios, como parte del **Constituyente Permanente se pone a consideración del ayuntamiento** este punto, resultando **aprobado por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

6.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**; ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 316**. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la citada iniciativa, la cual una vez analizada, los miembros de la comisión se pronuncian por la afirmativa de la misma, siempre y cuando la autonomía estatal y municipal permita aplicar lo que los iniciantes proponen, esperando que las observaciones planteadas en el dictamen sean consideradas. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

7.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO** Y A LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 330**. La regidora Mara del Consuelo Lorca Mendoza, en su calidad de secretaria de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la citada iniciativa. Plasmadas las observaciones y opiniones, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma. Concluido el análisis de este dictamen se somete

a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

8.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO, CONFORME DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CONTRALORÍA Y DE REGLAMENTOS. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de presidente de la comisión de reglamentos informa que este Manual, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, es una herramienta de apoyo para el debido cumplimiento de las obligaciones que exige el Reglamento de Control Interno para esta Administración Pública, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los planes, programas, compromisos y demás propósitos institucionales del municipio, ya que es a través de los controles internos preventivos que se les puede dar seguimiento y evaluar las acciones que realizan los funcionarios públicos, por lo que los miembros de la Comisión se pronuncian por la afirmativa de dicho documento. No habiendo mas comentarios, se pone a consideración del ayuntamiento el **MANUAL DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO** y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

9.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Número 13547** emitido por el Congreso del Estado, en el cual remiten el **informe de resultados, dictamen y acuerdo** relativo a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con **recursos del Ramo General 33 y Obra Pública**, correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Enterados. Se turnó en lo económico a la Síndico del Ayuntamiento con copia para lo conducente a la Dirección de Asesoría Jurídica y Derechos Humanos así como a la Contraloría Interna Municipal
2. **Oficio Número 13524** emitido por el Congreso del Estado, en el cual remiten el **informe de resultados, dictamen y acuerdo** relativo a la revisión **de la cuenta pública**, correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Enterados. Se turnó en lo económico a la Síndico del Ayuntamiento con copia para lo conducente a la Dirección de Asesoría Jurídica y Derechos Humanos así como a la Contraloría Interna Municipal.
3. **Oficio No. 340/2021 (con anexo)** remitido por la JUMAPAC, en el que solicitan autorización para dar de baja del activo fijo los bienes muebles considerados como obsoletos. **Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

10.- ASUNTOS GENERALES.

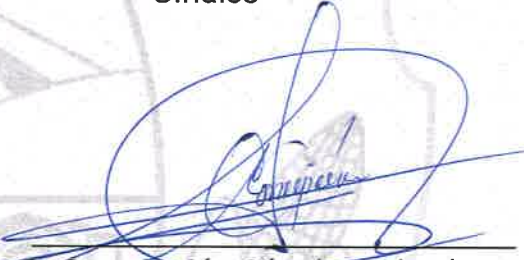
- a) El Regidor **Alfredo Ruíz García** comenta la importancia de aprovechar los espacios publicitarios para **promover la marca Cortazar en el próximo evento deportivo de voleibol México contra Colombia**. El presidente municipal informa la logística que se llevará a cabo para dicho evento.

11.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:36 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico


C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor


C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora


C. Alfredo Ruíz García
Regidor


C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora


C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor


C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora


C. Carlos Humberto González Flores
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA


C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor



C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento